



PROGRAMA
INSTITUCIONAL

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN
DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



Presentación

El Programa institucional de desarrollo comprende en sus cinco capítulos la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, mediante la conformación de Programas de Mediano Plazo. El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 del Estado de Sonora, se integra por cuatro ejes estratégicos y dos transversales, en este marco, el sector educativo se ubica en el eje estratégico IV. Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social, todos los sonorenses, todas las oportunidades.

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, tiene como reto fomentar la inclusión al desarrollo social y humano, en el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población; de igual manera, plantea mejorar la infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector; considera importante elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje; además pretende operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes en el sector educativo, productivo, social y de servicios.

Los retos mencionados se encuentran en concordancia con las actividades de nuestra institución, siendo prioritario desarrollar las siguientes estrategias: contribuir a corregir la desigualdad e impulsar el desarrollo integral para abatir la pobreza, atender el rezago, la marginación y la inequidad; adoptar la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para ofrecer el servicio formativo en instalaciones seguras y funcionales de acuerdo a las necesidades de todos los sectores de la población; integrar planes y programas de estudios acordes a las necesidades y expectativas del desarrollo socioeconómico y social del estado de Sonora, contribuyendo con esto al desarrollo de la entidad; promover cambios innovadores a los procesos de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo con utilización de herramientas tecnológicas vanguardista; establecer un nuevo modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios; incrementar la investigación y la formación de investigadores(as) que interactúen directamente con procesos específicos de innovación y desarrollo tecnológico en las instituciones educativas.

Para el desarrollo de las estrategias mencionadas se requerirá de la participación y compromiso de los docentes, personal administrativo, académico y de apoyo, lo cual permitirá el reconocimiento nacional e internacional como institución de educación superior innovadora y de excelencia en la investigación educativa, vinculación y formación de profesionales de la educación; contribuyendo así a la generación y divulgación del conocimiento en la región noroeste de México, y a la formación de profesionales de la educación altamente especializados, capaces de mejorar su entorno a través de proyectos de intervención e investigación que contribuyan a elevar la calidad educativa de la región.

Dra. Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante
Rectora

Contenido

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 6 |
| Marco normativo | 7 |
| Capítulo I. Análisis situacional | 9 |
| I.1.2 Análisis FODA | 16 |
| Formación Docente | 16 |
| Investigación | 17 |
| Vinculación y Comunicación | 19 |
| Administración | 20 |
| I.1.3 Identificación de focos de atención estratégicos | 22 |
| I.1.4 Visión prospectiva al año 2021 | 25 |
| Capítulo II. Alineación de la estrategia PND-PED-PMP | 26 |
| Capítulo III. Operación de la estrategia (retos, objetivos, estrategias y líneas de acción) | 27 |
| III.1 Formación docente. | 27 |
| III.2 Investigación. | 28 |
| III.3 Vinculación y comunicación. | 29 |
| III.4 Administración. | 31 |
| Capítulo IV. Indicadores | 32 |
| Capítulo V. Instrumentos de coordinación y concertación interinstitucional e intergubernamental | 36 |
| Glosario: | 42 |

Introducción

El primer capítulo de este documento, comprende el análisis de los principales problemas y potencialidades; el segundo presenta la alineación de la estrategia PND-PED-PMP; el tercero la operación de la estrategia, considerando los objetivos, retos y líneas de acción; el cuarto contiene las metas que se esperan lograr para dar cumplimiento a los objetivos, expresados en indicadores; finalmente, el quinto capítulo presenta los instrumentos de coordinación y concertación interinstitucional e intergubernamental.

El análisis situacional realizado nos expone las vertientes de desarrollo en los temas de formación docente, investigación, vinculación y comunicación, y administración, mismos que se ubican en el eje estratégico IV. Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social, Todos los sonorenses, todas las oportunidades. Para atender las necesidades y demandas de la sociedad con un enfoque integral se considera el contexto nacional y regional, el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), para la generación de la definición de los objetivos, así como de las líneas de acción y metas que habrán de cumplirse.

Con la finalidad de alcanzar la conciliación entre las metas nacionales, los ejes estratégicos o transversales del gobierno estatal y las funciones sustantivas de nuestra Institución, se proponen programas de mediano plazo ejecutables a través de los programas operativos anuales.

Para la realización de los programas antes mencionados se ha establecido un modelo operativo, organizado en términos de retos, objetivos, estrategias y líneas de acción que permitan el cumplimiento de las funciones de formación docente, investigación, vinculación y comunicación y administración.

Considerando la necesidad de medir el impacto de las acciones realizadas se proponen indicadores genéricos por objetivos estratégicos, tácticos o de resultados y de operación/acción, estableciendo la línea base en el año 2015, para los casos en los que se contaba con información.

Dada la importancia que tiene para toda Institución de Educación Superior y Centros de Investigación las acciones en materia de vinculación, se establece un programa de intenciones que impacten en la colaboración interinstitucional, y que a su vez definan el acercamiento con los gobiernos de los estados que conforman la región.

Marco normativo

En el apartado de marco normativo se enlistan el conjunto de leyes, reglamentos, decretos y acuerdos, que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley General de Educación.
- Ley de Educación para el Estado de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
- Ley de Planeación.
- Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora.
- Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal.
- Ley que Regula la Administración de Documentos Administrativos e Históricos.
- Ley General de transparencia y acceso a la información pública.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.
- Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora.
- Ley que declara el Día del Maestro en el Estado de Sonora.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Ley Federal de Trabajo.
- Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora.
- Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.
- Ley de Protección Civil del Estado de Sonora y su reglamento.
- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Sonora.
- Ley para Igualdad entre Hombres y Mujeres en el Estado de Sonora.
- Reglamento Interior del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- Reglamento Ingresos Propios del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.



- Reglamento del Consejo Académico del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- Reglamento Escolar del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- Reglamento de Titulación de Posgrado del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- Reglamento de Servicios Bibliotecarios del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- Reglamento de uso de Tecnologías de la Información del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- Reglamento Interior del Personal Docente y/o Investigación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- Reglamento de Estímulos al Desempeño del Personal Docente y/o Investigación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- Lineamientos para el Otorgamiento de Año Sabático al Personal Docente y/o Investigación de Tiempo Completo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- Reglamento Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Docente y/o Investigación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- Reglamento Interior de Trabajo de Personal No Docente del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Manual de integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
- Decreto que crea al Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.
- Acuerdo por el que se Establecen las Normas para la Austeridad y Cumplimiento de los Fines del Gasto Público.

Capítulo I. Análisis situacional

I.1 Problemas y potencialidades

El CRFDIES es una institución de educación superior que tiene como funciones sustantivas la investigación, docencia, difusión y vinculación (DOF, 2012). Surge como un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica para decidir sobre su oferta educativa y demás servicios académicos.

Se sustenta en un modelo educativo y una dinámica organizacional que servirán de referencia y motivación a las instituciones formadoras de docentes de la región. Privilegia la investigación básica y la aplicada, particularmente la referida a la innovación en los procesos de formación de docentes. Contempla además el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación para potenciar el cumplimiento de las funciones sustantivas en la región.

La actividad académica de la Institución se circunscribe al campo de la formación docente, cuyas principales problemáticas a nivel nacional incluyen: ausencia de la actividad de investigación en instituciones formadoras de formadores, necesidad de nuevas prácticas y enfoques de enseñanza que respondan a las demandas de un sistema educativo incluyente y comprometido con la equidad, limitantes en programas de formación continua que garanticen mejores resultados en la evaluación del desempeño docente.

En cada uno de estos rubros se tiene la oportunidad de incidir mediante investigación educativa de vanguardia focalizada en las problemáticas particulares de la región. Dicha investigación permitirá la obtención de evidencia, que a su vez posibilite el diseño de una oferta educativa consistente con las expectativas que el Sistema Educativo Nacional, en coordinación con los gobiernos estatales, ha determinado en torno al modelo educativo propuesto. En este sentido la Institución tiene la oportunidad de ofrecer un modelo de formación docente que responda estratégicamente a necesidades detectadas y sustentadas por investigación de vanguardia.

Para lograr lo anterior, es necesaria la acción coordinada con la Secretaría de Educación pública, con las autoridades educativas de los estados que conforman la región, instituciones de educación superior y centros que cuenten con programas de investigación educativa, así como instituciones formadoras de formadores.

I.2 Principales indicadores

La población objetivo del CRFDIES está representada principalmente por los docentes de educación básica y media superior de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora. Además, se atiende la formación de personal con funciones directivas.

En el estado de Sonora hay un total de 32,019 docentes que atienden a 754,608 alumnos en los diversos niveles educativos de educación básica y media superior. La siguiente tabla muestra las estadísticas de docentes y alumnos de los diversos niveles educativos.

Tabla 1. Número de docentes frente a grupo y alumnos en los diversos niveles educativos de Sonora, ciclo escolar 2015-2016.

| Nivel educativo | Número de docentes | Número de alumnos |
|-----------------|--------------------|-------------------|
| Inicial | 157 | 14 355 |
| Especial | 1,622 | 30,116 |
| Preescolar | 4,643 | 95,956 |
| Primaria | 12,572 | 319,637 |
| Secundaria | 7,044 | 167,385 |
| Bachillerato | 5,981 | 127,159 |
| Total | 32,019 | 754,608 |

Fuente: SEC Sonora. Estadísticas Continuas del Sistema Educativo Estatal

Estas mismas estadísticas no se tienen a nivel regional para este ciclo escolar, la información más actual a la que se tiene acceso a nivel nacional corresponde al ciclo escolar 2013-2014, según la cual había en la región un total de 130,837 docentes de educación básica y 44,308 de educación media superior.

Tabla 2. Número de docentes por entidad y nivel educativo, ciclo escolar 2013-2014.

| Nivel | Baja California | Baja California Sur | Chihuahua | Sinaloa | Sonora | Total |
|-------------------------|-----------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Educación Básica | 33012 | 6816 | 33221 | 31422 | 26366 | 130837 |
| Preescolar | 4921 | 1194 | 5738 | 5535 | 4573 | 21961 |
| Primaria | 14776 | 3138 | 16814 | 13032 | 12580 | 60340 |
| Secundaria | 13315 | 2484 | 10669 | 12855 | 9213 | 48536 |
| Media Superior | 10023 | 2464 | 10791 | 10307 | 10723 | 44308 |
| Total | 43035 | 9280 | 44012 | 41729 | 37089 | 175145 |

Esto nos brinda un panorama general del tamaño de la población susceptible de atender, sin embargo, no se tienen estadísticas de los procesos de formación de estos docentes ni de sus resultados. El CRFDIES como parte del diseño de su oferta educativa, realiza diagnósticos de necesidades y estudios de factibilidad, pero estos, por razones presupuestales, se han acotado solo al Estado de Sonora. Actualmente se encuentran en proceso investigaciones para

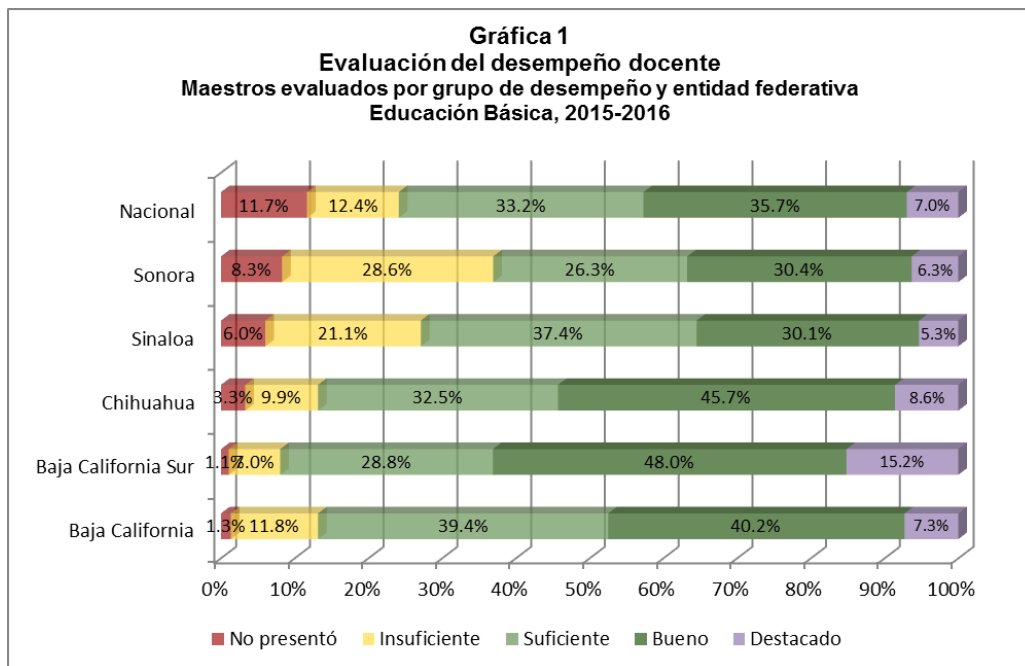
detectar necesidades de formación docente en la región, las cuales serán un insumo fundamental para la diversificación de la oferta educativa.

Los resultados con los que se cuentan, son los publicados por el Servicio Profesional Docente, principalmente de la Evaluación del Desempeño Docente y los Concursos de Oposición para la Promoción a Categorías de Funciones de Dirección, tanto para Educación Básica como para Media Superior, los cuales se describen a continuación.

Tabla 3. Maestros evaluados por grupo de desempeño y entidad federativa. Educación Básica, ciclo escolar 2015-2016

| Entidad | No presentó | Insuficiente | Suficiente | Bueno | Destacado | Total |
|---------------------|-------------|--------------|------------|--------|-----------|---------|
| Baja California | 41 | 361 | 1,202 | 1,227 | 223 | 3,054 |
| Baja California Sur | 7 | 46 | 190 | 316 | 100 | 659 |
| Chihuahua | 121 | 363 | 1,196 | 1,680 | 315 | 3,675 |
| Sinaloa | 188 | 660 | 1,170 | 943 | 167 | 3,128 |
| Sonora | 193 | 666 | 612 | 708 | 147 | 2,326 |
| Nacional | 13,664 | 14,545 | 38,824 | 41,791 | 8,153 | 116,977 |

Fuente: <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/permanenciadoctores/estadisticas/>



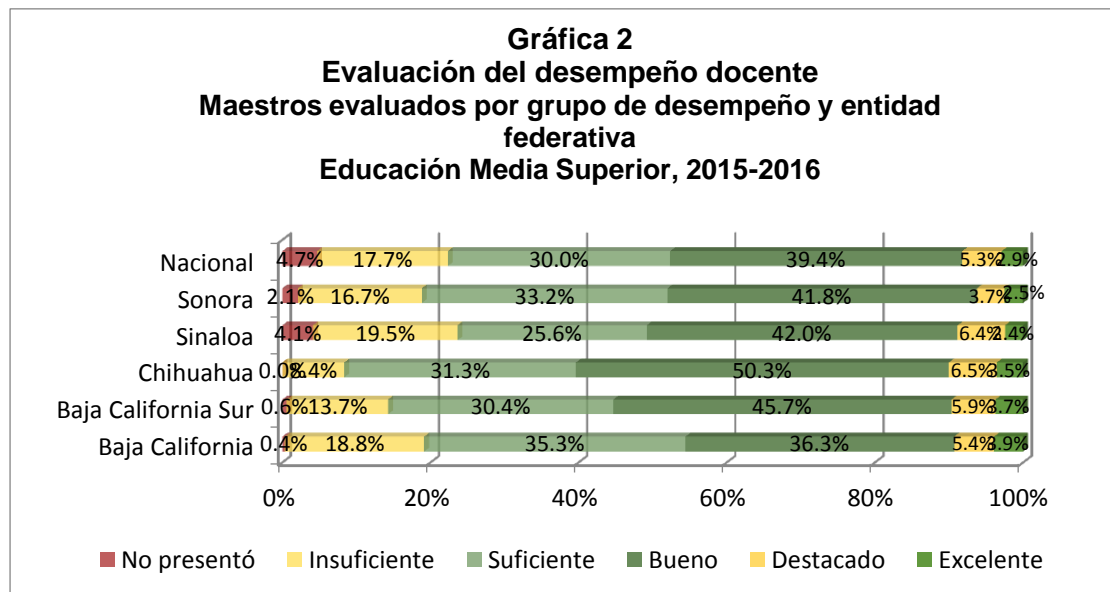
De los resultados anteriores se puede observar que el 63.07% de los docentes de educación básica de Sonora obtuvieron la permanencia, este porcentaje alcanzó el 91.9% en Baja California Sur. En total 2,646 docentes en la región no lograron la permanencia, los cuales representan el 20.6% del total de docentes.

En media superior, 557 maestros no obtuvieron la permanencia, lo que equivale al 16.6% de los docentes de la región. El mayor porcentaje se presentó en el estado de Sinaloa donde el 23.7% de los maestros no lograron un resultado suficiente en la evaluación; mientras que en Chihuahua este porcentaje fue del 8.4%.

Es necesario profundizar y analizar estos resultados, por lo que se requiere acceso a las bases de datos para detectar de manera puntual las áreas específicas de oportunidad, pero, ante todo, se hace imperante la necesidad de investigar las razones por las cuales los docentes no obtienen un resultado suficiente en la evaluación del desempeño. La evaluación por sí sola no nos arrojará soluciones, para que se avance hacia mejores prácticas educativas, debe de ir acompañada de investigación, solo así se generarán procesos formativos que den respuesta a las necesidades de los docentes y, por ende, afecten favorablemente los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 4. Maestros evaluados por grupo de desempeño y entidad federativa. Educación Media Superior, ciclo escolar 2015-2016

| Entidad | No presentó | Insuficiente | Suficiente | Bueno | Destacado | Excelente | Total |
|---------------------|-------------|--------------|------------|--------|-----------|-----------|--------|
| Baja California | 3 | 154 | 289 | 297 | 44 | 32 | 819 |
| Baja California Sur | 2 | 44 | 98 | 147 | 19 | 12 | 322 |
| Chihuahua | | 74 | 276 | 444 | 57 | 31 | 882 |
| Sinaloa | 24 | 113 | 148 | 243 | 37 | 14 | 579 |
| Sonora | 16 | 127 | 252 | 317 | 28 | 19 | 759 |
| Nacional | 1,361 | 5,134 | 8,721 | 11,450 | 1,544 | 833 | 29,043 |



Por otro lado, los resultados, aunque insuficientes para medir las necesidades de formación docente, si nos hablan de una necesidad permanente de formación en educación básica y media superior. Además, surgen interrogantes en torno a la evaluación a las cuales se debe dar respuesta: ¿Qué tan confiables son los instrumentos que se utilizan? ¿Es suficiente la evaluación para decidir sobre el desempeño de los docentes? ¿Cuáles son las áreas de oportunidad de la evaluación? Por lo anterior la evaluación docente representa un nicho de investigación en el que el CRFDIES tiene el compromiso de incursionar.

Oferta Educativa del CRFDIES

El CRFDIES actualmente se ha enfocado en la formación docente de los maestros y cuadros directivos en servicio. En relación a programas de posgrados tiene en operación la Maestría en Gestión Educativa y están en proceso de aprobación cuatro especialidades para docentes en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y evaluación.

Tabla 4. Matrícula de la Maestría en Gestión Educativa por generación

| Programa | Matrícula Inicial | Egresados/ Matrícula actual ¹ |
|-------------------------------|-------------------|--|
| Maestría en Gestión Educativa | | |
| Primera Generación 2013-2015 | 17 | 7 |
| Segunda Generación 2014-2016 | 19 | 17 |
| Tercera Generación 2015-2016 | 20 | 12 |
| Cuarta Generación 2015-2017 | 19 | 15 |

¹ Para la primera generación el dato corresponde al número de egresados, en las generaciones siguientes el número representa a la matrícula actual.

Además de los programas de posgrado, se han ofrecido diversos diplomados, cursos y talleres para fortalecer la formación y/o actualización continua de los docentes, los cuales han tenido muy buena respuesta en el estado. Sin embargo, es necesario buscar otras formas de implementación, ya que no hemos sido capaces todavía de llegar a todo el estado de forma permanente. Algunos de los diplomados y/o talleres se han ofrecido en otras ciudades del estado o de otros estados de la región, pero han sido esfuerzos aislados y esporádicos.

Tabla 5. Matrícula de los diplomados ofertados por año

| Diplomados | 2014 | 2015 | 2016 ¹ |
|---|------|------|-------------------|
| Ambientes de aprendizaje enriquecidos: aula extendida ² | 84 | 68 | 22 |
| Formación de líderes educativos en coaching desarrollador y ontológico ² | 70 | 63 | 39 |
| Educación a través del arte ² | 62 | 58 | 30 |

| | | | |
|--|----|----|----|
| Desarrollo de habilidades y proyectos científicos en alumnos con aptitudes sobresalientes ³ | 25 | | |
| Construyendo escuelas para la convivencia pacífica; una respuesta a la violencia en Hermosillo ⁴ | 19 | | |
| Normatividad y Contexto profesional para puestos directivos en Educación Básica, en el marco de la Reforma Educativa 2013 ⁵ | | 30 | 41 |
| La fase experimental: un recurso vital en las clases de Ciencias ⁵ | | 27 | 14 |
| "Multirutas" lectoras, caminos lúdicos hacia la lectura | | | |

¹ La información corresponde al número de beneficiarios del semestre 2016-1.

² La información corresponde al número de beneficiarios de las imparticiones de los dos semestres en cada año (2014-1 y 2014-2, 2015-1 y 2015-2).

³ La información corresponde al número de beneficiarios del semestre 2014-2.

⁴ Diplomado cuya implementación inició en el semestre 2014-2 y finalizó en 2015-1.

⁵ La información para el año 2015 corresponde al número de beneficiarios del semestre 2015-2.

Tabla 6. Matrícula de los cursos/talleres ofertados por año

| Talleres/Cursos | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 ¹ |
|--------------------|------|------|------|------|-------------------|
| Número de talleres | 3 | 12 | 25 | 48 | 5 |
| Beneficiarios | 125 | 594 | 533 | 1516 | 116 |

¹ La información corresponde al primer trimestre de 2016.

Investigación del CRFDIES

Para las funciones de docencia e investigación, en el CRFDIES se cuenta con la figura de profesor-investigador de tiempo completo, los cuales ingresan por medio de un concurso de oposición. Se tienen actualmente 8 plazas, algunas se han concursado en más de una ocasión debido a la alta movilidad de los ganadores a otras instituciones con mejores condiciones de trabajo.

Tabla 6. Movilidad de los Profesores-investigadores por año

| División | 2013 | 2014 | | | 2015 | | | 2016 | | |
|------------------------|------------------|------------------|-------|------------|------------------|-------|------------|------------------|-------|------------|
| | Nuevos contratos | Nuevos contratos | Bajas | Permanecen | Nuevos contratos | Bajas | Permanecen | Nuevos contratos | Bajas | Permanecen |
| Gestión | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1* | 3 |
| Lenguaje | | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 1 |
| Ciencias y Matemáticas | | 4 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2* | | 4 |
| Total | 2 | | | 6 | | | 6 | | | 8 |

Corresponde a un profesor-investigador de la División de Gestión que fue trasladado a la División de Ciencias y Matemáticas.

Además de los ocho profesores investigadores existe personal académico-administrativo que realiza las funciones de docencia e investigación, algunos con funciones directivas y otros de apoyo técnico-administrativo. Por otro lado, los profesores por contrato han sido un apoyo muy valioso en la docencia, debido al poco personal con que se cuenta.

De todo lo anterior, se subrayan los siguientes hallazgos:

- Generar investigaciones que detecten necesidades de formación docente en la región.
- Analizar a profundidad las bases de datos con resultados de las Evaluaciones al Desempeño Docente para detectar áreas específicas de formación.
- Ampliar la cobertura del CRFDIES a los demás estados de la región.
- Fortalecer el cuerpo docente del CRFDIES.

I.1.2 Análisis FODA

Para la determinación de los objetivos estratégicos, acciones y metas que de ellos se derivan, se implementó el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), tomando como referencia las funciones sustantivas, el modelo educativo del CRFDIES y con la base teórica de especialistas en planeación estratégica (Ramírez, 2012; Ruiz, 2010 y Mintzberg, 1994).

Formación Docente

Fortalezas

- Las divisiones que comprende la estructura organizacional responden a las necesidades de formación de los docentes e insertan de manera oportuna diferentes programas académicos.
- Se encuentran en proceso de implementación cuatro especialidades que fortalecerán la oferta educativa existente.
- Versatilidad para responder a las necesidades de los usuarios, para lo cual se ofrecen diferentes opciones de horarios y distintas modalidades.
- Los programas académicos son desarrollados por personal académico altamente especializado en el área.
- Cuenta con un sistema riguroso de selección para la contratación de profesores investigadores, garantizando la contratación del perfil adecuado al puesto.

Oportunidades

- Diseñar programas que respondan a las necesidades de formación detectadas por los Sistemas educativos de la región, así como a los lineamientos determinados por la Ley General de Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Fortalecer los programas académicos mediante convenios interinstitucionales que posibiliten la participación de académicos externos, especialmente con las universidades y centros nacionales y extranjeros con los que comparte líneas de trabajo e investigación.
- Expandir la oferta educativa a nivel regional.
- Crear programas de movilidad estudiantil: estancias, intercambios educativos, entre otros.

Debilidades

- Se cuenta con una planta reducida de profesores de tiempo completo.
- Falta de estabilidad en las condiciones laborales de los profesores de asignatura, tutores, asesores y académico administrativo.
- No se cuenta con un sistema integral de evaluación que permita regular el funcionamiento de los programas académicos, así como el ingreso y permanencia de los docentes involucrados en la impartición de dichos programas.
- Se requiere la construcción de espacios especializados como laboratorios, talleres, áreas de estudios individual y colectiva, salas de exposición, entre otros, que faciliten la realización del trabajo de disciplinas específicas.
- Necesidad de mejorar la implementación del Sistema Integral de Servicios Escolares (SISE) para llevar un adecuado control escolar y facilitar el manejo de información solicitada al interior de la Institución y por instancias externas.
- Se requiere contar con amplio acervo bibliográfico especializado.

Amenazas

- No contar con la autorización oportuna para la apertura de nuevas plazas de planta académica que garantice la operación de los programas, lo que estancaría el crecimiento de la matrícula y por ende su cobertura.
- El período tan extenso de revisión y aprobación de los nuevos programas por parte de las autoridades en la materia.
- No se cuente con recursos financieros en tiempo y forma para el desarrollo de los programas educativos.
- Las constantes reformas de lineamientos, perfiles, planes y programas por parte de las autoridades educativas, impiden la consolidación de programas académicos e interrumpen los procesos de diseño.

Investigación

Fortalezas

- Cuenta con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT).

- Actualmente se desarrollan proyectos de investigación orientados a la generación de líneas de conocimiento, que buscan impactar directamente en las prácticas docentes y directivas de educación básica de la región.
- Proyectos de investigación desarrollados por personal académico altamente especializado en las diferentes áreas del CRFDIES.
- Cuenta con un Seminario de Investigación Educativa, espacio autogestionado que permite la participación de especialistas locales, nacionales y extranjeros, así como el contexto idóneo para compartir experiencias académicas y fortalecer los procesos de docencia e investigación.

Oportunidades

- Existen fuentes de financiamiento externas que pueden concursarse para captar recursos para la operación de proyectos de investigación a nivel regional.
- Posibilidad de conformar equipos académicos interinstitucionales para abordar problemáticas de interés común, coordinando recurso humano, material y financiero.
- Oportunidad de participación del personal académico en asesorías, dirección de tesis y tutorías en programas e investigaciones de otras instituciones de educación superior.
- Existen las condiciones que permiten la movilidad y el intercambio académico para realizar visitas, estancias y residencias vinculadas a proyectos específicos del CRFDIES y de instituciones en convenio.

Debilidades

- Limitado número de investigadores de tiempo completo, lo que reduce las posibilidades de atención a las demandas emergentes del sector educativo.
- Falta de integración de cuerpos académicos que le permita al personal lograr los estándares necesarios para la incorporación de programas de incentivos y a fondos de financiamiento para la investigación.
- Se requiere fortalecer la estructura académico administrativa con la figura de técnicos académicos, becarios, asistentes de investigación, aplicadores, encuestadores, transcritores, entre otros, en cada una de las Divisiones que conforman al CRFDIES.
- Falta de acceso a bases de datos de revistas especializadas.

Amenazas

- No se cuente con recursos financieros suficientes para el desarrollo de los proyectos de investigación en tiempo y forma.
- Disminución o eliminación de convocatorias nacionales de financiamiento para proyectos de investigación por parte de las fuentes externas.

Vinculación y Comunicación

Fortalezas

- Se tienen un total de 28 convenios con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación a nivel estatal, nacional e internacional.
- Participación constante del personal académico en eventos regionales, nacionales e internacionales, lo que permite difundir el trabajo académico y de investigación, así como establecer contacto con colegas de otras instituciones.
- Cuenta con la colaboración y participación de especialistas de talla nacional e internacional en las actividades académicas realizadas por el CRFDIES.
- Generación de la red de colaboración interinstitucional cuyo propósito consiste en la realización y difusión de acciones académicas y de investigación.
- La institución dispone de los medios para la difusión de las acciones académicas y de investigación que realiza en medios impresos y electrónicos.

Oportunidades

- Suscribir convenios con los estados de la región noroeste del país (Chihuahua, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur), donde se especifiquen cuáles serán los medios de colaboración para atender las necesidades educativas en los centros escolares.
- Contar con convenios específicos derivados de convenios marco con instituciones de educación superior de la región noroeste, para concretar las acciones conjuntas de colaboración.
- Participar en los eventos de promoción como foros, ferias educativas, exposiciones, entre otros que permitan dar a conocer la oferta educativa a los posibles usuarios.

Debilidades

- Falta de personal especializado para cumplir con la función sustantiva de vinculación, lo cual sin duda permitirá solventar cada una de las áreas de oportunidad que se tienen.
- Ausencia de un plan integral de promoción y difusión que permita reflejar las acciones que realiza el CRFDIES en materia de formación de profesores, investigación educativa y de colaboración interinstitucional.
- Ausencia de un sistema de comunicación interna que permita mantener informado al personal sobre las acciones que desempeña la institución.

Amenazas

- La respuesta negativa por parte de los estados de la región o de las instituciones con las que se firmen los convenios marco.
- Se identifica como amenaza el tener resultados relevantes en docencia e investigación y que no se divulguen al exterior de la institución.

Administración

Fortalezas

- Instalaciones y equipo de vanguardia.
- Dispone de infraestructura informática y de redes para facilitar el acceso a la información virtual, así como efectuar videoconferencias que permitan establecer una conexión directa y simultánea con la región.
- Infraestructura de seguridad virtual y seguridad física como cámaras y controles de acceso.
- Marco normativo vigente, fundamental para el desarrollo de las áreas sustantivas.
- Se cuenta con la instalación de la Junta Directiva, como máximo órgano de gobierno.
- Cuenta con un Consejo Asesor, conformado por especialistas de los estados de la región noroeste.
- Se cuenta con la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que ha sido clave para la selección pertinente y oportuna de los procesos de adquisición de los bienes y servicios.

- Se utiliza un sistema contable que permite generar la información financiera armonizada, de acuerdo a los criterios de la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Oportunidades

- Aprovechar la apertura que las dependencias del Gobierno del Estado, encargadas de la aprobación presupuestal, nos otorgan a las entidades para preparar la planeación del ejercicio del recurso financiero en tiempo y forma, agilizando así la entrega del mismo para estar en óptimas condiciones de operación.
- Revisión del marco normativo de manera periódica permitiendo así su actualización.
- Identificar y gestionar las fuentes alternativas de financiamientos disponibles para investigación educativa y formación docente.

Debilidades

- La plantilla autorizada no ha sido cubierta en su totalidad y faltan puestos clave que no se han ocupado y que son fundamentales para el desarrollo de los programas académicos, desde su diseño hasta su implementación y evaluación.
- Los convenios financieros celebrados se han firmado en forma tardía, lo cual dificulta el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

Amenazas

- No contar con la ministración oportuna del presupuesto federal, esto puede representar una seria amenaza para el cumplimiento de las metas y objetivos.
- La imposibilidad de concretar acciones establecidas en cada programa operativo anual debido a la tardanza en la realización de convenios de apoyo y la correspondiente entrega de recursos.

I.1.3 Identificación de focos de atención estratégicos

Una vez realizado el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas se identificaron los focos de atención estratégicos en los temas de Formación Docente, Investigación, Vinculación y Comunicación, y Administración.

Formación docente

Transformar las prácticas de enseñanza y aprendizaje en Educación Básica y Media Superior de las áreas de conocimiento desarrolladas en la institución, para que respondan a las necesidades educativas de la región delimitadas por la investigación de vanguardia.

Riesgos

- Ofrecer programas de formación docente no actualizados y sin el impacto necesario sobre las problemáticas del contexto regional.

Actores involucrados

- Secretaría Académica en coordinación con la Secretaría Administrativa.
- Gobiernos de los estados de la región noroeste.
- Secretaría de Educación y Cultura.
- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la Secretaría de Educación Pública.

Investigación

Consolidar al CRFDIES como un centro de investigación de vanguardia que atienda las necesidades educativas de la región noroeste.

Riesgos

- Producir investigación descontextualizada y sin la orientación requerida por la región noroeste.

Actores involucrados

- Secretaría Académica en coordinación con la Secretaría Administrativa.

Vinculación y Comunicación

Consolidar una red de vinculación académica con instituciones de educación superior a nivel regional y nacional. Así como, consolidar las vías de comunicación que proyecten adecuadamente las actividades académicas y culturales.

Riesgos

- Generar una dinámica de aislamiento que se traduzca en un rezago con respecto al desempeño de otras Instituciones de Educación Superior con objetivos afines.
- Incapacidad para dar a conocer la oferta educativa y labor académica con el consiguiente efecto sobre la cobertura, el financiamiento y la vinculación.

Actores involucrados

- Secretaría Académica en coordinación con la Secretaría Administrativa.
- Dirección de Comunicación Social.
- Gobiernos de los estados de la región noroeste.
- Secretaría de Educación y Cultura.
- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la Secretaría de Educación Pública.
- Instituciones de Educación Superior de la región.

Administración

Gestionar los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios generales e infraestructura necesarios para la operación de los programas académicos y el desarrollo de proyectos de investigación.

Riesgos:

- No contar con el presupuesto necesario que permita operar de manera óptima.
- No contar con el personal suficiente o perfil idóneo para desempeñar las funciones requeridas por cada puesto.
- No cumplir con las metas programas que den cuenta de las funciones sustantivas del CRFDIES.

Actores involucrados

- Rectoría.

- Secretaría Administrativa en coordinación con la Secretaría Académica.
- Gobiernos de los estados de la región noroeste.
- Secretaría de Educación y Cultura.
- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la Secretaría de Educación Pública.

I.1.4 Visión prospectiva al año 2021

De los objetivos identificados se realizó la visión prospectiva al año 2021, considerando el escenario factible y el escenario deseado.

El escenario factible al 2021, es ofertar programas educativos que respondan a las necesidades regionales y que atiendan los hallazgos de la investigación de vanguardia obteniendo una cobertura para tres de los estados que integran la región, con el respaldo de cuerpos académicos en consolidación en tres de las divisiones, apoyados por un área de vinculación operando para establecer nexos con el sector público y privado para el cumplimiento de las funciones sustantivas orientadas a la responsabilidad social; y contar con un sistema de promoción, comunicación y difusión en la mayoría de los estados de la región. Lo anterior operando con los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios generales e infraestructura acorde a las necesidades y crecimiento que presente la Institución.

Por lo tanto, el escenario deseado para el 2021, es ofertar programas educativos que respondan a las necesidades regionales y que atiendan los hallazgos de la investigación de vanguardia obteniendo una cobertura total para la región, desarrollando investigación en el campo educativo con el respaldo de cuerpos académicos consolidados en cada una de las divisiones, respaldada con un área de vinculación que establezca nexos con el sector público y privado para el cumplimiento de las funciones sustantivas que demuestren un alto grado de responsabilidad social, así como, contar con un sistema efectivo de promoción, comunicación y difusión en los cinco estados de la región. Para lo cual se contará con los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios generales e infraestructura necesarios para el adecuado funcionamiento de la Institución.

Capítulo II. Alineación de la estrategia PND-PED-PMP

| Meta nacional | Eje Estratégico o Transversal | Programa de Mediano Plazo |
|---|---|---|
| México con educación de calidad: | IV. Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social | Sector educativo |
| Objetivos del PND 2013-2018 | Retos del PED 2016-2021 | Objetivos del programa |
| Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad | Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje. | Objetivo 1. Promover la transformación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en Educación Básica y Media Superior, para que respondan a las necesidades educativas de la región delimitadas por la investigación de vanguardia. |
| Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad | Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios. | Objetivo 2. Consolidar al CRFDIES como un centro de investigación de vanguardia que atienda las necesidades educativas de la región noroeste. |
| Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad | Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios | Objetivo 3. Consolidar una red de vinculación académica con instituciones de educación superior a nivel regional y nacional, así como, consolidar las vías de comunicación que proyecten adecuadamente las actividades académicas y culturales de la Institución. |
| Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad | Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora. | Objetivo 4. Gestionar los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios generales e infraestructura necesarios para la operación de los programas académicos y el desarrollo de proyectos de investigación. |

Capítulo III. Operación de la estrategia (retos, objetivos, estrategias y líneas de acción)

III.1 Formación docente.

Formación docente con enfoque regional respaldada por investigación educativa de vanguardia, alineado al Programa sectorial IV. Todos los sonorenses, todas las oportunidades y al reto 4 del Programa Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Objetivo 1: Promover la transformación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en Educación Básica y Media Superior, para que respondan a las necesidades educativas de la región delimitadas por la investigación de vanguardia.

Estrategia 1.1: Diseñar e implementar programas de formación continua y posgrado, que respondan a las necesidades regionales de formación docente delimitadas por la investigación educativa de vanguardia.

Línea de acción 1.1.1: Realizar la acreditación de los programas ofrecidos por la institución por parte de organismos nacionales y/o internacionales.

Línea de acción 1.1.2: Diseño y desarrollo de un sistema integral de evaluación y acompañamiento para los programas académicos de la institución.

Línea de acción 1.1.3: Garantizar la cobertura de formación docente para las diferentes entidades que componen la región noroeste.

Línea de acción 1.1.4: Consolidar los programas existentes mediante el fortalecimiento de la planta docente, su impacto en la formación docente y la vinculación con otros sectores de la sociedad, mediante programas que garanticen la discusión de resultados de investigaciones de vanguardia.

Estrategia 1.2: Mejorar la infraestructura y equipamiento de la institución para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas de la región.

Línea de acción 1.2.1: Proporcionar la infraestructura física suficiente y actualizada que favorezca la atención e incorporación de la gama completa de estudiantes considerando sus posibilidades de desarrollo.

Línea de acción 1.2.2: Contar con el equipamiento que permita el desarrollo de actividades académicas y la atención de las necesidades tanto presencial como a distancia de todo tipo de alumnos, de tal manera que se incremente la cobertura en la región.

Línea de acción 1.2.3: Gestionar el acervo bibliográfico y material educativo necesario para el desarrollo de los programas académicos y de investigación de CRFDIES.

III.2 Investigación.

Investigación educativa de vanguardia con enfoque regional y con responsabilidad social, alineada al Programa sectorial IV. Todos los sonorenses, todas las oportunidades y al reto 10 del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Objetivo 2. Consolidar al CRFDIES como un centro de investigación de vanguardia que genere y difunda el conocimiento, y atienda las necesidades educativas de la región noroeste.

Estrategia 2.1: Desarrollar y consolidar las líneas de generación y aplicación del conocimiento en cada división.

Línea de acción 2.1.1: Incrementar y consolidar la planta de personal académico otorgando el apoyo necesario para el desarrollo y la continuidad de los proyectos de investigación.

Línea de acción 2.1.2: Generar espacios para la discusión, reflexión y crítica de la situación actual en materia educativa, que propicie el trabajo interdisciplinario al interior de la institución.

Línea de acción 2.1.3: Distribuir la carga de trabajo de los responsables de proyectos de investigación para alcanzar el equilibrio en el desempeño de las funciones sustantivas de la institución.

Línea de acción 2.1.4: Orientar los proyectos de investigación e intervención desarrollados en los programas académicos del CRFDIES, en función de las líneas de generación y aplicación del conocimiento, delimitadas en cada división.

Estrategia 2.2: Creación y consolidación de cuerpos académicos que generen colaboraciones con carácter interinstitucional de investigación educativa.

Línea de acción 2.2.1: Brindar las condiciones necesarias para alcanzar perfil deseable en PRODEP y el ingreso a SNI del personal académico.

Línea de acción 2.2.2: Desarrollar programas de formación y estímulo para el personal académico.

Línea de acción 2.2.3: Buscar la especialización del personal a través de la obtención de cátedras CONACyT y programas afines.

Línea de acción 2.2.4: Diseñar e implementar programa de estancias para el personal académico.

Línea de acción 2.2.5: Participar y conformar redes de investigación educativa con carácter regional, nacional e internacional a través de espacios como el Seminario de investigación Educativa del CRFDIES.

Estrategia 2.3: Formar recursos humanos en el campo de la investigación educativa, capaces de dar soluciones integrales a las necesidades educativas de la región noroeste.

Línea de acción 2.3.1: Desarrollar programas de posgrado con orientación hacia la investigación educativa.

Línea de acción 2.3.2: Implementar un programa de becas para estudiantes y recién egresados de diversas áreas que les permita incursionar en la investigación educativa en calidad de asistentes en proyectos específicos del CRFDIES.

Línea de acción 2.3.3: Desarrollar un programa integral de asesoría y acompañamiento para los diversos actores de la investigación educativa de la región.

III.3 Vinculación y comunicación.

Vinculación integral para la socialización y generación del conocimiento, así como la comunicación asertiva para el impacto regional, alineado al Programa sectorial IV. Todos los sonorenses, todas las oportunidades y al reto10 del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Objetivo 3. Consolidar una red de vinculación académica con instituciones de educación superior a nivel regional y nacional, así como, consolidar las vías de comunicación que proyecten adecuadamente las actividades académicas y culturales de la Institución.

Estrategia 3.1. Establecer y dar seguimiento a convenios con instituciones de educación superior y centros de investigación a nivel estatal, nacional e internacional.

Línea de acción 3.1.1. Establecer convenios marco con los estados de la región noroeste del país y con otras instituciones de educación superior y centros de investigación para atender necesidades educativas específicas.

Línea de acción 3.1.2. Concretar acciones conjuntas con los estados de la región noroeste del país y con otras instituciones de educación superior y centros de investigación mediante convenios específicos que permitan el desarrollo de la docencia e investigación.

Estrategia 3.2. Fortalecer las funciones de vinculación en la búsqueda del apropiado posicionamiento del CRFDIES como institución líder en la formación de docentes e investigación educativa.

Línea de acción 3.2.1. Gestionar la creación del área de vinculación dentro de la Secretaría Académica, la cual permitirá difundir apropiadamente el trabajo académico, así como fortalecer el intercambio con colegas de otras instituciones.

Línea de acción 3.2.2. Vincular al CRFDIES con el sector público y privado para el cumplimiento de sus funciones sustantivas con responsabilidad social.

Estrategia 3.3. Establecer un sistema efectivo de promoción, difusión y comunicación.

Línea de acción 3.3.1. Desarrollar un plan integral de promoción y difusión que permita reflejar las acciones que realiza el CRFDIES en materia de formación de profesores, investigación educativa y de colaboración interinstitucional.

Línea de acción 3.3.2. Desarrollar un plan de comunicación interna que permita mantener informado al personal sobre las acciones que desempeña la institución.

III.4 Administración.

Administración eficaz, eficiente y transparente, alineada al Programa sectorial IV. Todos los sonorenses, todas las oportunidades y al reto 8 del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Objetivo 4. Gestionar los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios generales e infraestructura necesarios para la operación de los programas académicos y el desarrollo de proyectos de investigación.

Estrategia 4.1. Diseñar al menos tres documentos estratégicos anuales que permitan ofrecer servicios de calidad y un adecuado seguimiento al desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Línea de acción 4.1.1. Desarrollar y dar seguimiento puntual al plan anual de adquisiciones y servicios para brindar servicios de calidad que apoyen las funciones sustantivas de CRFDIES.

Línea de acción 4.1.2. Realizar un diagnóstico de las necesidades del área administrativa para agilizar los procesos de gestión del CRFDIES.

Línea de acción 4.1.3. Desarrollar e implementar sistemas que permitan la operatividad administrativa encaminada a la transparencia y a la rendición de cuentas.

Línea de acción 4.1.4. Diseñar y dar seguimiento al Programa de presupuesto operativo anual de acuerdo a las actividades proyectadas del CRFDIES y en apego a la transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia 4.2 Establecer un sistema efectivo de financiamiento que permita el desarrollo de la planeación estratégica de la institución.

Línea de acción 4.2.1. Desarrollar un plan de financiamiento que garantice a mediano plazo el cumplimiento de las funciones sustantivas del CRFDIES.

Línea de acción 4.2.2. Identificar y gestionar las fuentes alternativas de financiamiento disponibles para investigación educativa y formación docente.

Línea de acción 4.2.3. Determinar criterios y lineamientos para el desarrollo y gestión de proyectos con ingresos propios.

Capítulo IV. Indicadores

| CEDULA DE INDICADORES | | | |
|---|--|--|----------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE: | Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora | UNIDAD EJECUTORA: | Secretaría Académica |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Promover la transformación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en Educación Básica y Media Superior, para que respondan a las necesidades educativas de la región delimitadas por la investigación de vanguardia. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Porcentaje de docentes de educación básica y media superior que han acreditado al menos un programa de formación del CRFDIES. | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Mide el porcentaje de docentes de Educación Básica y Media Superior que se han acreditado con al menos un programa educativo que oferta el CRFDIES. La oferta educativa considera cursos, talleres, diplomados, especialidades y maestrías. Estas son diseñadas para que incluyan estrategias innovadoras en sus contenidos que les permitan transformar sus prácticas educativas. | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Representa el porcentaje de docentes de Educación Básica y Media Superior en el Estado de Sonora que han acreditado al menos un programa de formación del CRFDIES. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $(\text{Número de docentes que han acreditado al menos un programa de formación del CRFDIES} / \text{Número total de docentes de Educación Básica en el Estado}) * 100$ | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | Estadísticas del Departamento de Control Escolar | Unidad de Medida: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | Estadísticas del Formato 911 de la Dirección de Planeación de la SEC. | | |
| LÍNEA BASE 2016 | | META 2021 | |
| La línea base se establece para el año 2015: 1.7% | | Para 2021 esperamos atender al 10% del total de docentes en la región. | |

| CEDULA DE INDICADORES | | | |
|---|--|---|----------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE: | Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora | UNIDAD EJECUTORA: | Secretaría Académica |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Consolidar al CRFDIES como un centro de investigación de vanguardia que genere y difunda el conocimiento y atienda las necesidades educativas de la región. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Promedio de publicaciones del personal académico | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Este indicador representa el resultado del trabajo de investigación y formación realizada por el personal académico mediante presentación de ponencias, edición de libros y publicación de artículos del CRFDIES | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Es el promedio de productos académicos generados por el personal académico del CRFDIES. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | (Número de publicaciones en el año/Número total de personal académico) | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | Informes trimestrales | Unidad de Medida: | Publicación |
| REFERENCIA ADICIONAL: | | | |
| LÍNEA BASE 2016 | | META 2021 | |
| La línea base se establece para el año 2015: 0.5 | | Para 2021 un promedio de 4 productos académicos anuales por personal académico. | |

| CEDULA DE INDICADORES | | | |
|---|---|--|----------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE: | Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora | UNIDAD EJECUTORA: | Secretaría Académica |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Consolidar una red de vinculación académica con instituciones de educación superior a nivel regional y nacional. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Porcentaje de acciones académicas conjuntas con las instituciones de educación superior con investigación o posgrados en educación que integran la red | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Establece en qué medida el CRFDIES se vincula y colabora con instituciones de educación superior que generan conocimiento acerca de la realidad educativa. | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Es el porcentaje de acciones académicas conjuntas con las instituciones de educación superior de la región que realizan estudios e investigaciones sobre el ámbito educativo que participan en la red desarrollada por el CRFDIES. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $(\text{Número de acciones académicas conjuntas realizadas con las instituciones de educación superior con investigación o posgrados en educación que integran la red} / \text{Número de acciones académicas conjuntas proyectadas con las instituciones de educación superior con investigación o posgrados en educación en la región}) * 100$ | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | Informes trimestrales | Unidad de Medida: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | | | |
| LÍNEA BASE 2016 | | META 2021 | |
| La línea base se establece para el año 2015: 10% | | Para 2021 esperamos el 60% de las Instituciones de Educación Superior estén integradas en la red de vinculación. | |

| CEDULA DE INDICADORES | | | |
|---|--|--|----------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE: | Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora | UNIDAD EJECUTORA: | Secretaría Académica |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Gestionar los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios generales e infraestructura necesarios para la operación de los programas académicos y el desarrollo de proyectos de investigación | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Tasa de variación porcentual de la matrícula del CRFDIES | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Nos habla de la capacidad (tanto en recursos financieros, como humanos y materiales) del CRFDIES para incrementar la matrícula en los programas de posgrados en cada promoción. | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Es el incremento porcentual de la matrícula de programas de posgrados en el año t con respecto a la matrícula en programas de posgrados del año t-2. La frecuencia de medición será cada dos años, ya que la mayoría de los posgrados proyectados tendrán nuevo ingreso cada dos años. Se considerará la matrícula inscrita al inicio de cursos en el segundo semestre del año. (Septiembre de cada año) | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $\left(\frac{\text{Matrícula de programas de posgrado en el año t} - \text{Matrícula en programas de posgrado en el año t-2}}{\text{Matrícula en programas de posgrados en el año t-2}} \right) * 100$ | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Bianual | | |
| FUENTE: | Informes trimestrales | Unidad de Medida: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | | | |
| LÍNEA BASE 2016 | | META 2021 | |
| La línea base se establece para el año 2015: 34.6%, para el cálculo se consideró el aumento de la matrícula de 2014 a 2015, por ser cuando abrió promoción la Maestría, sin embargo, en adelante el cálculo se realizará cada dos años. | | Para 2021 se espera aumentar en un 50% la matrícula en programas de posgrados. | |

Capítulo V. Instrumentos de coordinación y concertación interinstitucional e intergubernamental

Actualmente se cuenta con 28 convenios que colaboración institucional, mismos que se describen a continuación, considerando el tipo, objeto y vigencia.

| No. | Institución | Tipo | Objeto | Vigencia |
|-----|--|------------------------|--|--|
| 1 | Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. | Colaboración académica | Tiene por objeto establecer las bases de colaboración para el impulso de actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales. | 15 de abril de 2013 al 15 de abril de 2018 |
| 2 | Universidad del valle de México | Colaboración académica | Tiene por objeto apoyarse mutuamente, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales en las siguientes acciones, actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales | 15 de abril de 2013 al 15 de abril de 2018 |
| 3 | Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora | Colaboración académica | Tiene por objeto apoyarse mutuamente, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales en las siguientes acciones, actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales | 19 de abril de 2013 al 15 de abril de 2018 |
| 4 | Universidad Kino | Colaboración académica | Tiene por objeto apoyarse mutuamente, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales en las siguientes acciones, actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales | 15 de abril de 2013 al 15 de abril de 2018 |
| 5 | Universidad de Sonora | Colaboración académica | Tiene por objeto apoyarse mutuamente, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales en las siguientes acciones, actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales | 15 de abril de 2013 al 15 de abril de 2018 |
| 6 | Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. | Colaboración académica | Tiene por objeto unir esfuerzos a fin de desarrollar acciones en actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos así como eventos académicos y culturales | 15 de abril de 2013 al 15 de abril de 2018 |
| 7 | Instituto Tecnológico de Sonora | Colaboración académica | Tiene por objeto apoyarse mutuamente, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales en las | 15 de abril de 2013 al 15 de abril de 2018 |

| No. | Institución | Tipo | Objeto | Vigencia |
|-----|---|------------------------|--|--|
| | | | siguientes acciones, actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales. | |
| 8 | Escuela Normal Superior del Estado de México | Colaboración académica | Tiene por objeto apoyarse mutuamente, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales en las siguientes acciones, actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales. | 25 de septiembre de 2013 al 25 de septiembre de 2018 |
| 9 | Colegio de Sonora | Colaboración académica | Tiene por objeto apoyarse mutuamente, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales en las siguientes acciones, actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales. | 15 de abril de 2013 al 15 de abril de 2018 |
| 10 | Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León (IIIEPE) | Colaboración académica | Tiene por objeto fijar las bases de colaboración interinstitucional en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales para el impulso de las siguientes acciones; actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales. Difusión por medio de los medios sociales, rueda de prensa, de todas las propuestas de ambas partes. | 26 de septiembre de 2014 al 26 de septiembre de 2019 |
| 11 | University of Arizona | Colaboración académica | Tiene el objetivo de buscar la oportunidad de colaboración a través de una serie de actividades entre ellas; Colaboración de investigación entre el profesorado, los estudiantes de posgrado y los investigadores. | 1 de mayo de 2014 al 1 de mayo de 2019 |
| 12 | University of Texas of the Permian Basin | Colaboración académica | Tiene por objeto apoyarse mutuamente, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales en las siguientes acciones, actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales. | 29 de enero de 2014 al 29 de enero de 2019 |
| 13 | Liderazgo Educativo LEA | Colaboración académica | Tiene por objeto fijar las bases de colaboración interinstitucional en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales para el impulso de las siguientes acciones; actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales, colaborar con | 06 de febrero de 2014 al 06 de febrero de 2019 |

| No. | Institución | Tipo | Objeto | Vigencia |
|-----|--|------------------------|---|--|
| | | | la propuesta y promoción de curso. Difusión por medio de los medios sociales, rueda de prensa, de todas las propuestas de ambas partes | |
| 14 | Fundación Zamora Terán en Nicaragua | Colaboración académica | Tiene por objeto fijar las bases de colaboración interinstitucional en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales para el impulso de las siguientes acciones; actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales, colaborar con la propuesta y promoción de curso. Difusión por medio de los medios sociales, rueda de prensa, de todas las propuestas de ambas partes | 31 de enero de 2015 al 31 de enero de 2020 |
| 15 | Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco (UPN) | Colaboración académica | Ambas partes convienen que el objeto del presente, consiste en establecer las bases y mecanismos de colaboración para llevar a cabo el desarrollo conjunto de proyectos, programas, acuerdos y otras acciones de interés y beneficio mutuo, en las áreas académicas, de formación continua e investigación científica en el campo educativo. | 28 de enero de 2015 al 28 de enero del 2020 |
| 16 | Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) | Colaboración académica | Establecer las bases para la realización de actividades académicas y de desarrollo profesional conjuntas, encaminadas a la formación, la difusión de los resultados de los proyectos y posibles publicaciones sobre tópicos de interés mutuo. | 23 de septiembre de 2014 al 23 de septiembre de 2019 |
| 17 | Centro Regional de Tamaulipas y Chiapas | Colaboración académica | El objetivo es unir esfuerzos para emprender acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes en la áreas de docencia, investigación y extensión, así como todas las formas de acción académica-educativa que puedan ser de interés recíproco. | 4 de diciembre de 2014 al 4 de diciembre de 2019 |
| 18 | Organización ORT de México, I.A.P | Colaboración académica | Tiene por objeto establecer las bases de colaboración para la realización de actividades académicas y de desarrollo profesional, encaminadas a la formación, capacitación y actualización de docentes; así como la difusión de los resultados de los proyectos y posibles publicaciones sobre temas de interés mutuo. | 4 de diciembre de 2014 al 4 de diciembre de 2019 |

| No. | Institución | Tipo | Objeto | Vigencia |
|-----|--|------------------------|--|--|
| 19 | Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua (IBYGENECH) | Colaboración académica | Tiene por objeto fijar las bases de colaboración interinstitucional en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales para el impulso de las siguientes acciones; intercambio académico, proyectos de investigación, difusión Cultural y extensión educativa, servicios académicos profesionales, sistemas de información, desarrollo estudiantil. | 26 de febrero de 2015 al 26 de febrero de 2020 |
| 20 | Texas A&M University San Antonio | Colaboración académica | Tiene por objeto fijar las bases de colaboración interinstitucional en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales para el impulso de las siguientes acciones; actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales. | 16 de diciembre de 2014 al 16 de diciembre de 2019 |
| 21 | Instituto Tecnológico de Nogales | Colaboración académica | Tiene por objeto fijar las bases de colaboración interinstitucional en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales para el impulso de las siguientes acciones; actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales. | 14 de mayo de 2015 al 14 de mayo de 2020 |
| 22 | Convenio Interbibliotecario (Uvm, Ifodes, Unison, UniKino, Educación en Movimiento) | Colaboración académica | Tiene por objeto el intercambio, consulta y el préstamo de material bibliográfico, así como la consulta de acervo digital existente en la biblioteca y/o centros documentales, como apoyo académico de los usuarios estudiantes, docentes e investigadores de las instituciones que forman parte. | 20 de mayo de 2015 al 20 de mayo de 2020 |
| 23 | Centro de especialistas en Gestión Ambiental (CEGAM) | Colaboración académica | Tiene por objeto apoyarse mutuamente, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales en las siguientes acciones, actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales. | 18 de septiembre de 2015 al 18 de septiembre de 2020 |
| 24 | Universidad de Guantánamo, Cuba | Colaboración académica | El objetivo es posibilitar el intercambio de estudiantes y docentes entre el CRFDIES y la UG, en forma continuada, con reconocimiento mutuo de estudios de posgrado y el desarrollo conjunto de proyectos de investigación en las áreas | 21 de septiembre de 2015 al 21 de septiembre de 2020 |

| No. | Institución | Tipo | Objeto | Vigencia |
|-----|--|---|--|--|
| | | | que ambas partes muestran interés. | |
| 25 | Sistema Nacional de Educación Valladolid, A.C. | Colaboración académica | Tiene por objeto fijar las bases de colaboración interinstitucional en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales para el impulso de las siguientes acciones; actividades académicas, proyectos de investigación, desarrollo de publicaciones científicas y promoción de congresos así como eventos académicos y culturales. | 10 de diciembre de 2015 al 10 de diciembre de 2020 |
| 26 | Universidad Autónoma de Baja California | Colaboración académica | Tiene por objeto apoyarse mutuamente, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales en las siguientes acciones, actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales. | 14 de diciembre de 2015 al 14 de diciembre de 2020 |
| 27 | Universidad Tecnológica de Guaymas | Colaboración académica | Tiene por objeto apoyarse mutuamente, en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales en las siguientes acciones, actividades académicas, proyectos de investigación y promoción de congresos, eventos académicos y culturales. | 31 de marzo de 2016 al 31 de marzo de 2021 |
| 28 | Servicios Educativos del Estado de Sonora (SEES) | Colaboración para la impartición de talleres. | El objetivo es impartir talleres de formación continua. | 17 de noviembre de 2015 |

Para el período 2016-2021 el CRFDIES requiere concretar convenios interinstitucionales con:

| No. | Institución | Tipo | Objeto | Vigencia |
|-----|---|------------------------|---|----------|
| 1 | Gobierno de los estados de la región noroeste | Colaboración académica | Colaborar en la implementación de estrategias de formación para formadores de educación de la región. | 5 años |
| 2 | Escuelas normales de la región noroeste | Colaboración académica | Colaborar en la implementación de estrategias de formación para formadores de educación de la región. | 5 años |
| 3 | Universidad Autónoma de Sinaloa | Colaboración académica | Colaborar en la implementación de estrategias de formación para formadores de educación de la región. | 5 años |
| 4 | Universidad Autónoma de Chihuahua | Colaboración académica | Colaborar en la implementación de estrategias de formación para formadores de educación de la región. | 5 años |

| No. | Institución | Tipo | Objeto | Vigencia |
|-----|--|------------------------|---|----------|
| 5 | Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa de Aguascalientes | Colaboración académica | Colaborar en la implementación de estrategias de formación para formadores de educación de la región. | 5 años |
| 6 | Con instituciones de educación superior a nivel regional y nacional y con Centros de investigación | Colaboración académica | Colaborar en la implementación de estrategias de formación para formadores de educación de la región. | 5 años |

Glosario:

CRFDIES: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.

PDI: Plan de Desarrollo Institucional.

FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

DGESPE: Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

COMIE: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

UNESCO: Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

PED: Plan Estatal de Desarrollo.

PMP: Programa de Mediano Plazo.

PRONAP: Programa Nacional de Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio.

ATP: Asesores Técnicos Pedagógicos.

SISE: Sistema Integral de Servicios Escolares del CRFDIES.

RENIECyT: Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

TIC: Tecnologías de Información y Comunicación.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

SNI: Sistema Nacional de Investigadores.

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

UVM: Universidad del valle de México.

IFODES: Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora.

UNIKINO: Universidad Kino.

UNISON: Universidad de Sonora.

CIAD: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.

ITSON: Instituto Tecnológico de Sonora.

ENSH: Escuela Normal Superior del Estado de México.

COLSON: Colegio de Sonora.

IIIEPE: Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

UPN: Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco.

CREFAL: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.

IBYCENECH: Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua.

CEGAM: Centro de especialistas en Gestión Ambiental.

SEES: Servicios Educativos del Estado de Sonora.